HOGARES SI A LA VIDA	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES FORMATO RH1 REGISTRO DIARIO DE GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS E INDICADORES	Código: FOR-GA-002 Versión: 1 Página: 1 de 2

CONSOLIDACIÓN MENSUAL POR TIPO DE RESIDUOS EN KILOGRAMOS (kg)

MES: AGOSTO AÑO: 2026 ALOJAMIENTO: Alojamiento Principal Suba

Día	RESIDUOS NO PELIGROSO			RESIDUOS PELIGROSOS					
	RECICLABLES - APROVECHABLES		NO APROVECHABLES	RIESGO BIOLOGICO O INFECCIOSOS		QUÍMICOS		OTRO ¿CUAL?	OTRO ¿CUAL?
	Residuos plásticos, vidrio y metales, papel, cartón, revistas y/o periódicos * (kg)	Residuo Orgánicos Aprovechables* (kg)	Residuo No Aprovechables* (kg)	Residuo Biosanitarios ☣ (kg)	Residuo Cortopunzantes ☣ (kg)	Residuos de Fármacos ☠ (kg)	Presurizados ☠ (kg)	¿Otros (kg) Cuál?	¿Otros (kg) Cuál? Luminarias tipo ~~panel LE~~D
1	0	0	7	0	0	0	0	0	0
2	0	0	6	0	0	0	0	0	0
3	0	0	8	0	0	0	0	0	0
4	0	0	5	0	0	0	0	0	0
5	0	0	9	0	0	0	0	0	0
6	0	0	7	0	0	0	0	0	0
7	8	0	6	0	0	0	0	0	0
8	0	0	8	0	0	0	0	0	0
9	0	0	5	0	0	0	0	0	0
10	0	0	7	0	0	0	0	0	0
11	0	0	9	0	0	0	0	0	0
12	0	0	6	0	0	0	0	0	0
13	0	0	8	0	0	0	0	0	0
14	6	0	5	0	0	0	0	0	0
15	0	0	7	0	0	0	0	0	0
16	0	0	6	0	0	0	0	0	0
17	0	0	9	0	0	0	0	0	0
18	0	0	8	1,70	0,35	0,60	0	0	4,15
19	0	0	5	0	0	0	0	0	0
20	2	0	7	0	0	0	0	0	0
21	4	0	6	0	0	0	0	0	0
22	0	0	8	0	0	0	0	0	0
23	0	0	9	0	0	0	0	0	0
24	0	0	5	0	0	0	0	0	0
25	0	0	7	0	0	0	0	0	0
26	0	0	6	0	0	0	0	0	0
27	0	0	8	0	0	0	0	0	0
28	7	0	7	0	0	0	0	0	0
29	0	0	6	0	0	0	0	0	0
30	0	0	5	0	0	0	0	0	0
31	0	0	9	0	0	0	0	0	0
Total	27	0	214	1,70	0,35	0,60	0	0	4,15

INDICADORES MENSUALES

FECHA	INDICADOR DE DESTINACIÓN	INDICADOR DE DESTINACIÓN II	INDICADOR DE BENEFICIO AMBIENTAL
	IDH = RH / RT * 100	IDRS=RRS/RT * 100	IDR = RR/RT *100
Agosto	2,74	86,36	10,90

Durante el mes de agosto, se evidencia un comportamiento favorable en la gestión integral de los residuos, teniendo en cuenta que el 86,36 % corresponde al indicador de destinación II (IDRS), representando la mayor proporción de los residuos generados, este resultado refleja el porcentaje de residuos que fueron destinados a procesos asociados con su disposición final, mediante el gestor local de residuos no aprovechables.

Por otra parte, el Indicador de Beneficio Ambiental (IDR) alcanzó un 10,90 %, lo cual evidencia que una proporción de los residuos generados tuvo una destinación que aporta positivamente al aprovechamiento de materiales y a la reducción de impactos ambientales derivados de su disposición; este comportamiento contribuye al fortalecimiento de las prácticas de separación en la fuente y al aprovechamiento de los residuos dentro de la gestión ambiental del alojamiento.

Finalmente, el IDH presentó un resultado del 2,74 %, correspondiente a la menor proporción dentro de los indicadores evaluados, desde una perspectiva de seguimiento ambiental, este porcentaje debe mantenerse bajo o controlarse de acuerdo con el objetivo específico del indicador, procurando evitar que un incremento futuro represente un aumento de residuos con una destinación menos favorable ambientalmente.

FECHA	INDICADOR DE CAPACITACIÓN O SOCIALIZACIÓN	INDICADOR DE CAPACITACIÓN O SOCIALIZACIÓN II	INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD	INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD II
	IPC=PC/Tpuo *100	ISC=CE/CP*100	IFA=número total de accidentes mes*2400/número total de horas hombre trabajadas mes	II=número total de accidentes mes*100 /número de personas expuestas
Julio	12,82	100	0	0

Durante el mes de agosto, los indicadores de capacitación y accidentalidad presentan un comportamiento favorable para la gestión de seguridad, salud en el trabajo y gestión integral de residuos; ell Indicador de Capacitación o Socialización I (IPC) presentó un resultado de 12,82 %, mientras que el Indicador de Capacitación o Socialización II (ISC) alcanzó el 100 %, por su parte, los indicadores

relacionados con accidentalidad registraron un resultado de 0, tanto para el Indicador de Accidentalidad I (IFA) como para el Indicador de Accidentalidad II (II).

Es importante precisar que este porcentaje no representa una baja cobertura del proceso de formación, sino que obedece a que la capacitación impartida estuvo dirigida únicamente al personal de cocina, servicios generales y mantenimiento, debido a que la temática abordada correspondió a procedimientos de limpieza, desinfección y contaminación cruzada, los cuales son aplicables exclusivamente a las funciones desempeñadas por estos cargos.